

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De PALMA á MANACOR y LA PUEBLA  
4:25, 8 mañana y 2:30 tarde.  
De MANACOR á PALMA y LA PUEBLA  
4:45, 8:15 mañana y 4:20 tarde.  
De LA PUEBLA á PALMA y MANACOR  
5:30, 8:45 mañana y 5 tarde.  
De LA PUEBLA á MANACOR.  
8:45 mañana y 3:15 tarde.  
De PALMA á INCA 4:40 tarde (mixto).  
De INCA á PALMA 5 mañana (mixto)

ADMINISTRACION.  
Calle de Palacio 2 y 4.  
REDACCION  
Plaza de Sta. Eulalia 1, principal.

PALMA.

ENHORABUENA!

Honrará anoche al Ayuntamiento asistiendo á la reunion á que les habia invitado una comision inominada, los señores D. José Quint Zaforteza, Marqués de Palmer, Campofranco, Escafi, Quintana, Lorenzo Muntaner, Pedro Antonio Obrador, Herreros, Rubert, Ayamans, Botia, Mestres, Pedro Sampol, Ignacio Vidal, Marroig, Ramon Despuig, Juan Burgues, Sastre, Malberti, Alejandro Rosselló, San Simon, Gregorio Vicens, Lorenzo Vicens, Luis Martí, Granells, Quadrado, Bernardo Canet, Miguel Estade, Vanrell, Pedro Ripoll, Togados, Antonio M. Sbert, Fiol, Pascual, Rosselló, Ribot, Pedro Estelrich, Ramon Fortuny, Marqués, Damian Boscana, Joaquin Pavia, Blanes y Miguel Guasp; y hallándose presentes los Concejales señores Perez, Bauzá y Capó, Binimelis, Bauzá, Juan y Marroig, Oliver, Francisco Juan, Parera, Bisañez, Borrás, Gamundi, Guasp y Ros, abrióse la sesion, de que creemos conservará buen recuerdo el Ayuntamiento.

Duramente atacado por los señores Quintana y Pascual, que extrañaron la falta de cortesía del Alcalde Sr. Perelló al no asistir á aquel acto solemne y protestando contra los términos y tendencia de la circular en mal hora concebida por el despecto, empezóse á discutir qué clase de consejo debería darse á la corporacion municipal, ya que concretamente no espresaba los extremos de su consulta; y tras de larga discusion en que tomaron parte además de los ya nombrados, los señores Sbert, Sampol, Rosselló, Malberti, Quadrado y Herreros, sin que ni uno solo quisiera llevar la cuestion al terreno á donde deseaban los autores de la circular y los concejales que la aprobaron; antes bien protestando de no querer convertirse en jurado que decidiera si habian obrado bien al rechazar el proyecto de la Sociedad que intentó la canalizacion y aprovechamiento de las aguas, apesar de la insistencia con que el Sr. Binimelis deseaba explicar lo obrado y aun dar lectura á las bases propuestas al Ayuntamiento, votóse por menos de la mitad de los señores que habian concurrido á la reunion, una proposicion que recomendaba á aquel, que estudiara la cuestion, y que nombrara una comision de personas competentes, que se asociaran con las que bien les pareciese, á fin de que por este medio y sin perjudicar

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

PUBLÍCASE LOS LÚNES, JUÉVES Y SABADOS.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Márcs 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SUSCRICION.

3 REALES AL MES.

ningun derecho, pudiera resolver en definitiva.

Y así terminó la sesion, y así debía terminar; pues el proyecto colosal del Ayuntamiento no podia conducir á otra cosa: á la falta el palmetazo.

ESTUDIEN USTEDES; es lo que en dos palabras se le ha dicho. Con que, sea enhorabuena, interin, no vueltos todavía del asombro que todo nos causara, exclamamos; ¡qué Ayuntamiento, qué Comision, y qué Sr. Binimelis! y para no descontentar á nadie, ¡qué Sr. Alcalde! que pospone el deber á la pesca, segun de público se dijo en el Consistorio.

No nos cansaremos de reproducir los notables artículos de nuestro apreciable colega «Los Debates», escritos con esta gracia y esa fina intencion que tanto los distingue, y que con tanto afan leen todos aquellos que se recrean en su castizo lenguaje y su punzante sátira. Vean nuestros lectores el siguiente artículo:

Tísis Galopante.

¿Lo tomamos en serio ó á broma?

Más vale tomarlo á broma, porque si tomásemos en serio, los ministeriales estos dias, seria preciso hacer uso de la famosa escoba que el Sr. Cánovas queria emplear el dia 3 de Marzo, para barrer las camarillas palaciegas, segun el dicho de La Política.

Y á propósito de La Política. Con el título de Zénit, inserta nuestro colega, en su número del sábado, un artículo astrológico fanfarron, dirigido á probar que la estrella canovil resplandece en el zénit de la situacion con mas fulgor que nunca; trabajo que es ni más ni menos que una paráfrasis en artículo de fondo del canto que los niños y las mujeres medrosas entonan entre dientes cuando tienen que ir de una pieza á otra á oscuras.

¡Valiente estrella y valiente zénit el del Sr. Cánovas!

Siempre hemos considerado como una gran inverosimilitud en la Traviatta aquella romanza que comienza:

¡Gran Dio, morir si giovane! porque todavía no ha habido tísico alguno que léjos de creer que va á morir, no sueñe, por el contrario, que le quedan largos años de vida.

No hay más que visitar á Panticosa para verlo. El tenor promete dar, en cuanto pase aquella tosecilla, el do de pecho; la enamorada doncella trabaja con más fervor que nunca en los preparativos de su trousseau; el jóven teniente hojea tranquilo el escalafon de su arma y marca el año preciso en que ascenderá á coronel por antigüedad... la diosa de la esperanza, providencialmente enviada por Dios sobre aquellos pulmones enfermos, señala con su dedo de color de rosa un porvenir de oro y de vida, por entre el que avanza si-

gilosamente y sin ruido la implacable y astuta muerte.

Sueño de tísico y de tísico tuberculoso en último grado, es el artículo de La Política á que nos referimos: Auscultemos al enfermo.

Pero... antes de empezar. Señor Molendo, ¿es la tisis insulto como la locura? ¿Es el tubérculo de los pulmones tan denunciabile como la materia gris del cerebro? ¿Rebajan en algo la valía, el prestigio y la fama del presidente del Consejo los síntomas coalicativos?

Lo advertimos á tiempo, no tengamos otra como la de marras. Auscultemos, pues.

Primer tubérculo: tamaño como el puño del general Martínez Campos y que tiene á Cuba en un estado de supuracion constante. Segundo tubérculo: retraimiento de las minorías y que al golpear sobre el parenquima arroja un sonido parecido á si se tocara el tambor sobre un tricornio. Tercer tubérculo: absceso, á manera de epiteloma ó cancro-o, formado por una Orovitis y Torenitis agudas. Cuarto tubérculo: irregularidades numéricas en las funciones del Senado, ó séase en la parte alta del pulmon, junto á los brónquios. Quinto tubérculo: ausencia de calor cubano en los conductos legales de la abolicion de la esclavitud. Sexto tubérculo: productor de una anemia ó sindineritis crónica, hallándose exhausta la farmacoepa del Banco para facilitar el medicamento. Séptimo tubérculo: perforado el diafragma por tres agujeros ó fistulas presidenciales. Uno debajo del pulmon derecho á manera de cresta de pollo antequerano; otro en medio del diafragma y que arroja en la auscultacion un ruido semejante al balido de una cabra y otro bajo el pulmon izquierdo, de que solo puede dar razon el Sr. Elduayen que estaba junto al operador.

Además de estos síntomas tuberculosos, el enfermo está paralítico del lado izquierdo, ó séase atacado de hemiplegia parlamentaria.

A pesar de todo esto, con la pertinacia de la fiebre tísica excitada en la hora de la digestion, asegura que nada le duele y publica artículos en los periódicos y hasta los manda insertar en el Herald de Nueva York, diciendo que está bueno y sano, lo cual causaria la risa de la gente, si no excitara la más profunda compasion.

El caso es que el enfermo se ahoga por momentos y ya, ni trasladándolo al mismo salon del trono de palacio, creeria hallar aire bastante para su respiracion.

Son admirables los servicios que presta á su estado moral el practicante Sedano, siguiéndole la corriente en sus manías é ilusiones, y asegurándole que se encuentra en el zénit cuando se halla en lo más lastimoso y humilde de su nadir.

Soñando el enfermo con estas cosas, le sorprenderá la muerte, pues ya tiene el rostro hipocrático, el pulso filiforme, y comienza á hablarse de la próxima disolucion de la materia.

Su frio es tan intenso, que no basta á abrigar la piel del marqués de Molins.

Aunque la tisis es galopante, los síntomas son constitucionales.

Las ilusiones del enfermo desaparece-

rán en cuanto le den á Su Majestad.  
¡Dios lo coja confesado!

¿En qué quedamos?

¿Con quién está el general?

Si se oye á los centralistas, parece que está con ellos; si á los constitucionales, hay entre unos y otro la mas cordial inteligencia; si á los moderados, el general no puede menos de pertenecerles por el corazon, por el pensamiento y por las tradiciones.

Los primeros, confían en lo que el general dijo al señor Alonso Martínez en el salon de conferencias; los segundos, en lo que dijo al señor Sagasta en su famosa entrevista; los últimos, en lo que ha dicho al señor Moyano en el banquete del general Valmaseda.

Y todos tienen razon.

El general Martínez Campos es tan sumamente impresionable, que quisiera estar con todo el que le habla y le persuade; excepto, se entiende, con el señor Cánovas.

Sin embargo, se nos figura que ya tiene edad de fijarse un poco, y de tomar posicion en el campo de la política. No se puede coquetear de ese modo con unos y con otros, y andar mariposeando de partido en partido. Esto tiene muchos inconvenientes, y uno de ellos es que se pierde pronto la respetabilidad.

El general Martínez Campos habia conseguido lo que pocos hombres se habian engrandecido al caer. El pais vió en él una victima de la deslealtad y del maquiavelismo mas grosero, y le concedió las simpatías que, mientras se prestó á ser juguete de la política del señor Cánovas, le habia negado. Este señor y sus dignos compañeros se encargaron de coronar la obra, haciendo contrastar desde el primer dia el espíritu de su gobierno con el espíritu que, mas ó menos determinadamente, se habia reflejado en la época del gobierno del general.

No perder esas simpatías, favorecerlas acentuando la conducta y la tendencia que las habia despertado, era lo que á Martínez Campos tocaba realizar para que su falta de experiencia política y su irresolucion durante su permanencia en el poder, quedasen olvidadas y no fueran obstáculo á sus miras y á sus propósitos políticos. Así pareció que iba á verificarlo, y sus primeros pasos en la oposicion fueron en tal sentido. Hoy, aparentemente al menos, ejecuta una contramarcha hácia el campo moderado.

Esa irresolucion es peligrosa para el general, para su política, para la de las oposiciones centralista y constitucional y para los intereses del pais, que exigen la caída del ministerio; porque si Martínez Campos se entiende con las oposiciones citadas y no muestra en tal inteligencia vacilacion ni volubilidad, los dias del Gabinete Cánovas están contados.

Así debe hacerlo de una vez, fijando su actitud y sus propósitos, sea con los centralistas, con los constitucionales ó con los moderados.

De otro modo, la opinion creará que los desaciertos y torpezas del señor Cánovas han sido lo que ha dado á Martínez Campos algun prestigio, y que cuanto ha



querido obrar por sí, y positivamente ha obrado y obra, lo ha hecho con tanta inexperiencia y escaso tino en la oposición como mostró presidiendo el Gabinete, y dejándose mistificar por los Oroviós y Torrenos.

En la escena política situaciones tales no se presentan dos veces, y quien no sabe aprovecharlas debe renunciar a intervenir en tales asuntos, éirse á su casa de una vez para siempre.

**ECOS POLITICOS.**

Ese señor Gobernador de Burgos á que se refiere el suelto que copiamos de nuestro apreciable colega «La Discusion», es aquel Sr. Terrer que desempeñó igual cargo en esta Provincia; que se vió desdeñado de todas las personas de valía de esta Ciudad; que se rodeó de elementos bastantes para lograr su desprestigio; y á quien la opinion cuasi unánime del país rechazó, viendo con gran satisfaccion su marcha.

Aquí, en Búrgos y en todas partes siempre será don Federico el mismo. Todos los hombres que se elevan sin saber como, sin mérito alguno, a ménos que no sirvan de méritos, los que contrajo el señor Terrer siendo Secretario de Albacete ántes de la restauración, acaban por mostrar algun día la hilaza, como vulgarmente se dice.

Dice el suelto á que nos referimos:

Dice un colega que el gobernador de Búrgos, de quien se ha solicitado autorización para publicar un periodico democrático, exige la partida de bautismo de los redactores.

Si esto es verdad, es un abuso que no podria tomarse á broma.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernacion se informe y llame al órden á un funcionario que extralimita de tal modo sus atribuciones.

De seguro que si en vez de democrata llega á ser conservador el nuevo colega, no hubiera sido tan arbitrario en su proceder el tal gobernador.

Si esto es serio, venga Dios y lo vea.

«Algunos periódicos dicen que el Papa ha dictado nuevas instrucciones á los obispos para que prohiban á sus cleros respectivos todo género de alusiones políticas desde el púlpito.»

Pues á lo que parece el Obispo de Mallorca ó no ha recibido las instrucciones á que se refiere el suelto que copiamos, ó no hace caso de ellas, lo que no puede suponerse.

Tal es la hidrofobia que hace tiempo muestra el clero permitiéndose desde el púlpito en Palma, no alusiones políticas sino claras manifestaciones, que estamos seguros no ha recibido advertencia alguna del Sr. Obispo, que no dudamos sabria hacerse obedecer atendidas sus reconocidas dotes de mando y su indisputable energia.

El hecho que tuvo lugar en Menorca y del cual nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores ha merecido que nuestro colega «La Iberia» le dedicara el siguiente gracioso suelto:

Un sacerdote de Menorca ha negado la sepultura eclesiástica al cadáver de un vecino de dicho punto.

El vecino en cuestion se negó tres meses ántes de morir á contribuir para la compra de unas campanas, y hé aqui la causa de la irritacion del presbítero.

Hay algo de lógigo en esta determinacion del cura.

El que no quiso campanas que dé una gran campanada.

Esto servirá de saludable ejemplo para que nadie se niegue en lo sucesivo á ser señor de campanillas y campanas en Menorca.

Par-ce mentira que esto suceda en las Baleares, de donde por salir campanas ha salido hasta la de la Almudaina de Palma.

Dice un periódico que el espectáculo más agradable que puede proporcionar al país el señor Cánovas, es el espectáculo de su caída.

Todo se andará, tenga paciencia el colega.

«El porvenir de las instituciones se halla amenazado con el conflicto parlamentario.»

Y el «Siglo» periódico tambien ministerial comenta las palabras de su compañero en los siguientes términos:

«La «Epoca» no es, por lo visto de los optimistas ni de los que se forjan ilusiones.»

¿Pues no decian los órganos de la situacion que el acto realizado por las minorias nada significaba, ni en nada habia de influir en la marcha política del Gobierno?

Para verdades el tiempo.

De un reputado periódico de provincia tomamos el siguiente trozo de una correspondencia de Madrid del día 5, cuyo contenido es seriamente alarmante y que no queremos comentar porque tal vez iriamos á sufrir un tropiezo en la Fiscalia de Imprenta, tal es la indignacion que nos causa ver la conducta del gobierno que compromete asi los altos intereses que le estan confiados.

Lean nuestros lectores:

Terminemos con la noticia grave de esta tarde y de última hora. En el momento que esta carta escribo, los diputados y senadores cubanos están reunidos en un salon del Congreso, segun otros en casa de uno de los diputados. Asegúrame persona bien enterada, que han puesto á discusion lo siguiente:

Pedir por última vez al señor Cánovas que, con el proyecto de abolicion, presente los de reformas económicas en Cuba; de negarse á ello, como esperan, el señor Cánovas, presentarse al rey, manifestándole que no pueden seguir representando á Cuba, no siendo es posible conseguir lo que allí tan vivamente se anhela, y en este caso, dimitir en masa el cargo de que se les investió, y volverse á su país.

Es opinion general que la proposicion prevalecerá en el acuerdo de que se tome. Se habla mucho de Cuba.

Dice «La Correspondencia» que la cuestion de las minorias ha perdido su importancia desde el momento que el señor Cánovas declaró que no faltó á nadie.

Naturalmente. ¿Cómo habia de faltar el señor Cánovas?

El señor Cánovas: sobra, sobra y... sobra. Nada más que eso.

Pues si así es, si el Sr. Cánovas no faltó á nadie y así lo dice él mismo, ¿porque se resiste tanto á declararlo así en pleno Congreso, terminando de esta manera un conflicto, que solo el mundo vé que ha de ser funesto para el actual Gobierno, y quien sabe si para alguien más?

**CORREO DE HOY.**

Madrid 7.

Conflictos de la presidencia del Congreso:

Leemos de la «Gaceta Universal»: «No sería extraño que en la consulta que se trata de hacer á los individuos de la mayoría, respecto á la presidencia del Congreso, volliera á tomar cuerpo la candidatura del Sr. Romero Robledo, por creer sus amigos que, una vez ocupado este puesto, podria el ministro de la Gobernacion encargarse de la formación de un gabinete con los elementos más liberales de la mayoría, estableciéndose de este modo el turno que desea el señor Cánovas.»

Conflicto de las minorias. Cantata número... Leemos en «La Epoca»

«Si todos creen conveniente restablecer la moralidad parlamentaria y el señor Cánovas no pretende más sino que si las minorias quieren explicaciones, que las pidan, no es al presidente del Consejo á quien toca tomar la iniciativa, sino á los que se dan por agraviados, pues el señor Cánovas no ha de ponerse á hablar sin que le pregunten.»

«Planteada la cuestion en estos términos, juzgue el país. Hemos hecho grandes esfuerzos porque sinceramente, de veras, queramos la normalidad del régimen parlamentario; pero si alguien demuestra no quererla por no prestarse á la lógica pretension del Presidente del Consejo, no hemos de amilanarnos por eso. Los ejes del mundo no se como verán seguramente.»

Modificacion ministerial. Dice «El Diario Español», partiendo del supuesto de que el señor conde de Toreno sea el designado para la Presidencia del Congreso:

«Será invitado el Sr. D. Francisco Silvela para ocupar el departamento de Gracia y Justicia. Si acepta la invitacion, cosa que no se cree probable, el Sr. Alvarez Bugallal pasaria al ministerio de Fomento y el Sr. Lasala al de Estado. Si el señor Silvela no aceptara, el señor marqués del Pazo de la Merced seria nombrado ministro de Estado, ocupando la vacante del departamento de Ultramar el señor Cos-Gayon.»

«Esto se decía hoy en los círculos políticos y en el salon de conferencias del Congreso, y nosotros lo transmitimos á nuestros lectores con el único objeto de que sepan que las conversaciones han versado sobre lo que dejamos consignado.»

Ayer, al menos, teniamos candidato para la Presidencia del Congreso.

Hoy, ni aun eso. Segun nuestro colega el «Diario de Cádiz», el estado de nuestros buques es el siguiente:

Ha sido dada de baja la fragata «Arapiles».

La «Sagunto», aunque hace poco tiempo que ha sido armada, no podrá permanecer mucho tiempo en su actual destino.

La «Zaragoza», que vino á fines del año 1877 de la isla de Cuba, para reemplazar el cobre de sus fondos permanece aun amarrada en la darsena de Cartagena, dentro de la mencionada situacion.

La «Lealtad», despues de 3 años de carena ha llegado á la Habana; pero acaso necesite pronto roponer sus calderas.

El activo é ilustrado ministro de Marina, Sr. Duran y Lira, que conocé todo lo que acabamos de indicar, procura con gran celo atender al remedio que demanda el actual estado de nuestra marina de guerra.

—La corbeta de guerra «Africa» que por órden del gobierno fué á las aguas de Santo Domingo, ha recogido á bordo al ex-presidente de aquella república, el cual ha desembarcado en la isla de Cuba.

—Algunos ministeriales auguran que el Sr. Cánovas, al pronunciar en el Congreso la oracion fúnebre por la memoria del Sr. Ayala, se

lamontará de que las minorias no asistan á las sesiones, y aprovechará esta oportunidad para explicar las causas en que aquellas se apoyaron para acordar la abstencion.

—Muchos diputados de la mayoría, amigos del Sr. Romero Robledo se reunieron anoche á última hora en la secretaria de Gobernacion, con el objeto de manifestar á su amigo y jefe su inquebrantable propósito de votar en blanco la candidatura para Presidente del Congreso, si en ella figura el señor conde de Toreno.

—Segun «La Iberia», anoche á última hora corria el rumor de que se habia dictado auto de prision contra el director de un periódico democrático recientemente denunciado.

—Los dos sueltos que publica «La Correspondencia» de esta mañana asegurando ser persona que ha de ocupar la Presidencia del Congreso, eran muy comentados esta tarde, creyendo algunos ver en aquellos la confirmacion de la noticia que hoy damos de que la candidatura del actual ministro de Estado habia perdido desde anoche algun terreno.

—Se afirma hoy en algunos círculos políticos, sin que salgamos nosotros garantes la autenticidad de la noticia que reina el más completo acuerdo entre los señores Martínez Campos, Sagasta, Posada Herrera y Alonso Martinez, añadiéndose, que si lo que es posible, surgiera una crisis y S. M. encargara á cualquiera de ellos la formacion de un nuevo gabinete, los demás le prestarian su apoyo y aun su concurso personal.

—Se trabaja en Paris para que Monsieur Waddington acepte, no ya la embajada en Londres, sino la de Berlin.

—El hielo del Danubio ha empezado á derretirse y amenazan á Viena y á sus alrededores muy serias inundaciones.

La comision nombrada al efecto ha tomado sus precauciones para ver de amonorar los males que puedan sobrevenir.

—Ya ha llegado á Nueva-York, y se le ha hecho una recepcion entusiasta, el jefe de la agitacion irlandesa Mr. Parnell, cuyo proposito, al marchar á los Estados Unidos, es recoger dinero para fomentar la agitacion.

—Los periódicos extranjeros consagran estos dias particular atencion al estado de Rusia y á las anunciadas modificaciones en su régimen político, modificaciones de que, como ya dimos cuenta á nuestros lectores, se ocupan preferentemente los últimos Consejos de ministros celebrados en San Petersburgo bajo la presidencia del Czar y en presencia del Czarevitch.

Hasta ahora, nada hay decidido todavía. El heredero del imperio y los consejeros liberales consideran el régimen constitucional de Rusia, como una seguridad que ponga el país á salvo de las conspiraciones nihilistas, en tanto que el Czar considera que esta medida adoptada por los temores que el nihilismo inspira, seria patente muestra de una debilidad vergonzosa que quebrantaria en alto grado el poder del imperio y lo conduciria por el camino de las concesiones, cada día más graves y funestas para la tranquilidad del país.

—Terminada la actual legislatura, el ministro de la Guerra someterá á sus compañeros de gabinete dos proyectos de ley; uno sobre organizacion de escuelas militares, y otro que afecta á los cuerpos facultativos.

—Como en los presupuestos que hoy rigen y los presentados al Congreso, el Sr. Orovio sostendrá en los que se están confeccionando las cantidades destinadas á la amortizacion de la Deuda.

—El cabo segundo de la guardia civil, comandante del puesto de Antequera (Málaga), tuvo noticia de que en el partido denominado la Sierra, término de aquella ciudad, se habia dirigido un suénimo á D. Francisco Romero, propietario del cor-



hijo llamado de Chozas, en el cual le exigen 20.000 rs. en el termino de cuarenta y ocho horas, citándole el sitio donde tenía que depositarlos. Inmediatamente tomó las disposiciones que creyó oportunas y ayudado de dos guardias logró la captura de los autores del anónimo en los momentos de ir a recoger dicha suma, los cuales, convictos y confesos, fueron puestos bajo el fallo de la ley.

—El candidato mas probable para la cartera de Fomento, por pase del señor La Sala a la de Estado, es el señor conde de Tejada de Valdesera. La entrada del señor Cos Gayon, que desea el señor Cánovas en el ministerio, parece que será aplazada para otra combinacion futura.

—La candidatura del señor conde de Toreno para la Presidencia del Congreso habia perdido anoche algun terreno, pues a pesar de los ruegos del señor Romero Robledo, muchas de las húsares no transigen con el acto de abnegacion de su jefe, y en el secreto de la urna no sería difícil que le dieran una prueba de amistad en desagravio del favor y disfavor que le ha hecho el señor Cánovas al rogarle que desista del primer puesto dentro de la política y del Parlamento.

—Se va a conceder una prórroga para la adquisicion de las cédulas personales sin recargo, pasada la cual se empleara el procedimiento marcado en la instruccion contra los moros.

—El *Gaulois* dice que es probable que cuando se reanuden las tareas parlamentarias se presente a la Cámara de diputados una proposicion para que sea expulsado de Francia el príncipe Napoleon.

—El Sr. Moreno Nieto ha celebrado varias conferencias con algunos políticos importantes de la oposicion. Estas entrevistas fueron anoche muy comentadas por políticos de diversas procedencias, que aseguraba que en ellas se ha tratado de la actitud de las minorias y de los medios que podrian emplearse para abandonar la abstencion; siendo general la creencia de que el gobierno no es ageno a estos trabajos del vice-presidente del Congreso.

—Es posible que antes del dia 10 se reúna la comision de las minorias para tratar de la manera de hacer público y solemne testimonio del sentimiento que les ha producido la muerte del señor Ayala.

Dos constitucionales y centralistas harán igual manifestacion respecto al régio atentado; pero todas las minorias están conformes en que para realizar ambos actos no es necesaria su presencia en el salon de sesiones.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.

En breve llegará a España el representante de Birmania para inaugurar relaciones diplomáticas amistosas y permanentes con España.

Continúan detenidos en la ría de Bilbao mas de 120 vapores.

Se indica al general Montenegro para sustituir al general Primo de Rivera en la capitania general de Madrid.

Madrid 7.

En la primera sesion que celebre el Congreso se leerá el dictámen sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud.

El marqués de Molins y el conde de Toreno han celebrado una estensa conferencia.

El juzgado constituido en el Saladero ha tomado declaraciones a Otero poniéndole en comunicacion. El viernes próximo se elevará la causa a plenario, y se cree que la vista se verificará a fines del corriente. Entones se nombrará el abogado defensor.

Madrid 8.

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando las circulares del ministerio de la Guerra relativas a los prisioneros procedentes de las filas carlistas, otra sacando a oposicion, concurso y traslacion respectivamente varias cátedras de las universidades de Zaragoza y Granada, y algunas disposiciones de escaso interés.

El banquete de la prensa española en obsequio de la francesa se celebrará el 25 del corriente.

No se confirma el rumor de que el general Martínez de Campos trate de marchar al extranjero.

Se hacen diferentes versiones acerca del Consejo de ministros de hoy, pero no se

sabe fijamente los acuerdos que en él se han tomado.

Paris 6.

El *Rappel* dice que el programa del nuevo gabinete contendrá entre otras cosas; la reforma de la magistratura y de los funcionarios públicos y la libertad de imprenta, de reunion y de asociacion, consignándose además en algunas palabras sobre el carácter pacífico de nuestra política exterior.

El *Standard* dice que Rusia continúa sus preparativos de guerra.

La emperatriz de Rusia se halla peor que estos últimos dias. Se han renovado las toses y las palpitaciones.

En los círculos políticos rusos se manifiesta el deseo de que se estrechen las relaciones con Inglaterra.

Han ocurrido graves desórdenes en el oeste de Irlanda a causa de la espulsion de algunos arrendadores. En Carraroe la policía atacada débilmente por la multitud cargó a la bayoneta y hubo varios heridos.

Corre el rumor de que todo el distrito se halla en estado de rebellon. Ha sido reforzada la policía.

Paris 7.

Una correspondencia de Pesh desmienta la noticia de una concentracion de tropas rusas en las fronteras de Austria y Alemania.

El jefe afgan Mahomed Zaw ha declarado que desarmará sus tropas cuando los ingleses se retiren del Afghanistan.

Paris 7.

Es probable el nombramiento de M. Challemeil Lacour para el cargo de embajador en Berlin.

M. de Lesseps ha salido de Spinwall con un cuerpo de ingenieros para examinar el tratado definitivo del canal de Panamá.

El Presidente del Perú, Prado, ha llegado a Nueva York. Se habia embarcado en el callao clandestinamente con un nombre supuesto y diciendo que el objeto de su viaje a Europa era la compra de buques acorazados para reforzar la marina peruana.

Segun noticias de las fronteras de Tejas, el general Treviño ha sido derrotado por las insurrecciones en el Estado de Durango, donde hace progresos la insurreccion.

Paris 8.

Anteayer hubo recepcion en el palacio de la Reina Doña Isabel con motivo de la fiesta de Reyes. Asistieron la colonia española, el cuerpo diplomático y gran número de franceses.

Reina grande agitacion en Rumelia. Los jefes de la religion en el Afghanistan incitan nuevamente al pueblo a insurreccionarse. Los ingleses toman las oportunas providencias.

El cónsul mejicano en Nueva York no ha confirmado la noticia de la revolucion de Durango.

*Puerto Principe 27 de diciembre.*—Habiendo propalado el desterrado cubano Maceo el falso rumor de que habia sido objeto de una tentativa de asesinato por parte de un español, el populacho ignorante y los refugiados cubanos hicieron manifestaciones contra el consulado español y el vapor de guerra español anclado en el puerto. El gobierno ha dado una satisfaccion a España y ha prometido espulsar a los refugiados cubanos del territorio de la república.

Santo Domingo 29 de diciembre.—Hay gran descontento contra el gobierno a causa del aumento de los derechos de exportacion y de un decreto exigiendo el pago de los derechos de importacion en metálico.

Paris 9.

Parece que se confirma la noticia de la agresion de los albaneses contra los montenegrinos. El combate fué encarnizado; 3,000 montenegrinos derrotaron a 12,000 albaneses.

JUNTA DE SOCORROS

PARA LAS PROVINCIAS INUNDADAS.

Cuenta general de las cantidades entregadas a disposicion de esta Junta para el alivio de las víctimas de las inundaciones.

La Harinera Mallorquina 250 pesetas.  
La Cordelera Española 150 id.  
El Cambio Mallorquina 750 id.  
Empresa Mallerquina de Vapores 500 idem.

Sociedad Ferro carril de Mallorca 250 idem.

Id. Centro Farmacéutico 50 id.

Id. Ateneo Balear 50 id.

Id. Las Minas 100 id.

Id. La Peña; 75 id.

Id. Fomento de la Pintura 100 id.

Concierto de la Lonja 781'6 pesetas.

Funcion del Teatro 1.606'87 pesetas.

Producto de la rifa iniciada por las señoras 4.154 pesetas.

Sres. Concejales del Ayuntamiento de Palma 500 id.

D. Andrés Rubert 1.000 id.

El Sr. Marqués de la Bastida 250 id.

D. Juan Antonio Fuster 125 id.

D. Miguel Estade 25 id.

Sociedad La Academia de Ibiza 464 id.

De los vecinos del pueblo de Sineu 150'80 pesetas.

De los id. de Pollensa 635'80 id.

De los id. de Santa Maria 126'93 id.

De los id. de Estalenchs 25 id.

De los id. de La Puebla 287'60 id.

De los id. de Campanet 432'43 id.

De los id. de Felanitx 571'80 id.

De los id. de Valdemosa 110 id.

Producto de la suscripcion de *El Isleño* 3.000 id.

De las cuestaciones parroquiales de esta Capital hechas por las Señoras y comisiones de la Junta 8.764'01 id.

De la Sociedad La Honradez 179'19 id.

De la id. La Union campe ina 68'25 id.

De los vecinos del pueblo de Sansellas 194'75 id.

Suscripcion particular hecha en Mahon 1295'13 id.

Id. id. Casino Mahonés 208 id.

Id. id. Circo Industrial 216'50 pesetas.

Id. id. Circo Isleño 125 id.

Id. id. El Consey 75 id.

Id. id. El Bacreo 63'10 pesetas.

Id. de Ciudadela 955'05 pesetas.

Id. de Ferrerías 49'05 pesetas.

Id. de Villa-Carlos 139'75 pesetas.

Id. de Alayor 161'55 pesetas.

De los vecinos de Sta. Margarita 138'38 pesetas.

De los id. de Capdepera 299'17 id.

De los id. de Selva 106'46 id.

De los id. de Alaró 69 id.

De los id. de Soller 359 id.

De los id. de Manacor 328'38 pesetas.

De los id. de Alcudia 114'50 id.

De los id. de Maratxi 113'07 id.

Suscripcion de *El Diario de Palma* 41 id.

Id. de *El Isleño* (continuacion) 200 id.

De la escuela de niños de Formentera 10 id.

De los vecinos del Horta de Felanitx 11'80 id.

Suscripcion de Mercadal 49'25 id.

Id. del casino de Mahon La Union 238'50 id.

Sres. Brigadier, Jefes y Oficiales de Artillería de este Distrito 127'34 pesetas.

B. H. 114'67 id.

Suscripcion de *EL ANUNCIADOR* 118'50 pesetas.

Suma 31.156'64 pesetas.

Se deducen.

Segun recibo del Obispo de Menorca cantidad que el remitió directamente a los Prelados de las provincias inundadas 400 pesetas.

Por el ingreso hecho por el Ayuntamiento de Alayor en el Banco de España 411 id.

Gastos de transporte al muelle y embalaje de fardos remitidos 3'8 id.

Total 814'38 pesetas.

Diferencia a 30.342'26 pesetas.

Remitido en letras de cambio a Murcia segun cuenta de 27 de Noviembre último 25.000 pesetas.

Remitido id. id. segun otro d. 18 de Diciembre 5.000 pesetas.

Se remiten posteriormente 342'26 pesetas.

Suma total 30.342'26 pesetas.

Palma 7 Enero de 1880.—El Presidente de la Junta, Manuel Stárico.

NOTA. Obran además en poder de la Junta y se remiten a su destino.

Dos camisas de Soller.

Doce docenas camisas listadas para hombre, de la Sociedad La Protectora.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 a las 12'45 t.

(Recibido a las 3'14 t.)

Asegúrase que el Sr. Silvela se niega a entrar en el Ministerio.

Se ha acordado una estensa propuesta de gracias para solemnizar los dias de S. M. el Rey.

El Sr. Conde de Xiquena protestará en el Senado contra la votacion de la abolicion de la esclavitud.

Coméntanse las conferencias celebradas entre el general Martínez Campos y el Sr. Sagasta.

El Domingo felicitarán al Rey las comisiones de las Cámaras.

Esta noche se reúnen en casa del Sr. Martos los progresistas democráticos.

Continúan las gestiones de los diputados para que desistan de la actitud en que se han colocado.

Madrid 9 a las 5'15 t.

(Recibido a las 8'37 n.)

Se han reunido las minorias y créese que insistirán en el retraimiento.

Ha habido combates entre montenegrinos y albaneses, desórdenes en Servia y se complican las cuestiones de Oriente en Afghanistan habiéndose descubierto conspiraciones en Transval contra Inglaterra.

Interior, 15'10.

Exterior, falta.

Bonos, 92'30.

Madrid 9 a las 10'10 n.

(Recibido a las 11'54 n.)

Por conducto oficial se sabe que se han presentado a indulto el cabecilla Comket con 16 oficiales 55 soldados y 26 esclavos.

Las minorias acordaron continuar en el retraimiento.

Asegúrase que la causa Otero se verá el dia 25.

Dícese que Silvela se niega a entrar en el Ministerio.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 15'7 1/2 C. C.

Barcelona 15'42 C. cupon.

Palma 15'42 C. cupon.



# Eco de la prensa

## La Marsellesa

Casi todo el pueblo de Madrid rodea el palacio de la embajada francesa. Sin darse cita, sin excitacion de nadie, sin previa convocatoria una multitud compacta y numerosa, que no ignora que el obsequio a Francia ha sido oficialmente prohibido por el que ha sido el último en acordarse de nuestros hermanos de Murcia, invade las avenidas que dirigen a la casa del ilustre almirante.

Un verdadero ejército de policía cerca a aquellos hombres que, interpretando los sentimientos unánimes de la hidalga nacion española, van a realizar un gran acto y sin embargo, son vigilados como criminales.

Pero el pueblo de Madrid no sabe, ni quiere contener en su pecho la idea que le embarga, y el sentimiento que le agita, por ser noble y elevado; el pueblo de Madrid tiene necesidad de espresar de un modo grandioso todo cuanto siente.

Por eso quié los acordes de nuestras músicas militares trasmitieran en un torrente de armonías nuestra gratitud a la Francia. Por eso el pueblo de Madrid, contrariado en sus nobles propósitos por la actitud del gobierno, entonó el himno nacional francés ante el palacio de la Embajada y los arrebatados acentos de *La Marsellesa* llenaron los espacios.

¿Quién había de decir que el canto de la guerra sería con el tiempo el canto de la gratitud española!

Si, desde hoy cantaremos con la *Marsellesa*, nuestro eterno agradecimiento a esa Francia libre y hermosa que de un canto del heroísmo y del combate, de un eco de las Termópilas, ha hecho el canto de la paz y del trabajo, de la democracia, y de la caridad.

Por ello publicamos hoy la historia y la letra de la *Marsellesa*, en honor de Francia y en honor del pueblo de Madrid.

### II.

Había en la guarnicion de Strasburgo un oficial de ingenieros llamado Rouget de l' Isle. Rouget nació en Sous le Saulnier del Jura, país de la energía, como lo son siempre las montañas. Este jóven amaba la guerra como soldado: la Revolucion como pensador. Solicitado por su doble talento de músico y poeta, frecuentaba la casa del baron Dietrich, amigo de La Fayette y alcalde de Strasburgo. La esposa del baron y sus amigas se interesaron por Rouget y ellas inspiraron su corazón, su música, su poesía, ellas fueron las primeras confidentes de sus inspiraciones.

Corría el invierno de 1792. La miseria reinaba en Strasburgo. La casa de Dietrich antes opulenta, habíase empobrecido por las calamidades de la época. Sin embargo, su mesa frugal era hospitalaria para Rouget de l' Isle. Un día no había nada mas que pan y unos pedazos de jamon. Dietrich mira a Rouget con triste serenidad, y le dice: «La abundancia falta a nuestros festines, pero qué importa si el entusiasmo no falta en nuestras fiestas cívicas y tampoco el valor en el corazón de nuestros soldados. Tengo todavía la última botella de vino del Rhin en mi bodega. Que la traigan, dijo, y bebamos por la libertad y por la patria. Strasburgo debe celebrar pronto una ceremonia patriótica, es preciso que las últimas gotas inspiren a l' Isle uno de aquellos himnos que comunican al alma del pueblo la embriaguez de las grandes pasiones.» Las jóvenes aplaudieron y llenaron de vino el vaso del oficial, hasta que lo agotaron.

Era muy tarde, la noche fría y el corazón de l' Isle estaba conmovido y su cabeza ardiente. Obligado por el frío, penetró en su habitacion solitaria buscando la inspiracion, ora en las palpitaciones de su alma de ciudadano, ora en las melodias de su instrumento de artista.

Pero no le fué posible separar la poesia de la música; lo cantó todo y no escribió nada.

Al despertar al día siguiente recordó con dificultad las impresiones de la última noche. Despues de escribirlas, corrió a casa de Dietrich. Estaba este en el jardín, su esposa en la cama todavía, pero la llamaron, y a varios amigos apasionados por la música, y Rouget cantó. A la primera estrofa palidieron los semblantes, luego estalló todo el delirio del entusiasmo. Dietrich, su señora, el jóven oficial, todos se arrojaron llorando en brazo los unos de los otros.

¡El himno de la patria se había encontrado y resonaba despues en Valmy!

Cantado en Strasburgo voló de pueblo en pueblo.

Marsella lo adoptó para cantarlo al principio y al fin de las sesiones de los clubs, y los marseleses la extendieron cuando su viaje a través de la Francia.

De aquí porque se llamó *La Marsellesa*.

### III.

Era el himno de la Francia nueva. El *ca ira* y otras canciones, eran el fruto de la ira y el encono.

Solo *La Marsellesa* representaba los principios de 1789 combatiendo contra las ruinas del mundo antiguo.

Aun en medio de los horrores de la Revolucion, mancillada por los lábios de Hebert, de los Coinfall, de los verdugos mismos de Nantes representaba el espíritu de la Francia liberal luchando desesperadamente contra el antiguo régimen.

Ni los mismos girondinos renegaron de este canto de la nacion al pié del patibulo. Aquellos hombres que tanto hicieron por la libertad de la Francia y del mundo, lanzaron el último aliento envuelto en la postrera nota del himno consagrado por la patria.

¿Qué hay en sus estrofas que tanto horripila a los espíritus sensibles? La primera, escrita al país contra el extranjero, es la Francia que llama a sus hijos para sostener las libertades contra los privilegios; que no quiere volver a los derechos feudales, que rompe la esclavitud del siervo de la gleba y de los gremios, que depende con la espada la obra del 4 de octubre con el hierro combatida por el extranjero y por los traidores a su patria, que bajo pendon extranjero peleaban.

En ellas se invoca hasta el nombre de Dios. Se combate a los tiranos. ¿Es que se cree capaz de convertirse en tal el señor Cánovas del Castillo? ¿Tendría nadie el valor de defender en pleno siglo XIX las degollaciones de Nancy y la obra horrible de Bouille?

Se canta en *La Marsellesa* el amor a la patria, el amor a la libertad, a la familia y el deber que tiene el ciudadano de vencer o morir en su defensa.

Nada más precioso ni más tierno que la última estrofa del glorioso himno de Rouget. ¿A qué vienen, pues, estos temores?

¿A qué obedece la vida moderna? ¿De dónde emana? ¿Qué sería del señor Cánovas del Castillo a no haber roto tanto privilegio y perjuicio los principios tutelares del movimiento de 1789?

Todo el mundo sabe que antes de esta fecha no era fácil que dirigieran las riendas de país alguno, los humildes hijos de un maestro de escuela. No el talento, sino el nacimiento y la raza, abrian el paso para los altos puestos, y el favor y no el mérito era el camino para ascender a ellos.

Que *La Marsellesa*, se dice, acompañó

con sus acordes horribles escesos, es verdad. Los crímenes del despotismo, son mas silenciosos que los estallidos populares. La Bastilla, la *cuffia* del silencio y la Inquisicion abogan la voz de las víctimas y meten menos ruido. *La Marsellesa* podía ser mancillada como lo ha sido la *Marcha Real* y los *psalmos*. Cantando *psalmos* se ahogaba con la hoguera la libertad de conciencia; en nombre de la religion y con los rosarios en las manos se incendiaban pueblos y se degollaban víctimas inocentes, encendiendo la guerra civil; y sin embargo a nadie se le ha ocurrido decir que los actos religiosos y los cantos sacerdotales, sean anuncios indefectibles y precisos de horrores y matanzas.

No hay en toda *La Marsellesa* un solo pensamiento que no esté acorde con los mas puros y levantados sentimientos. Solo una frase podría herir la susceptibilidad de nuestros gobernantes, y ella está explicada por los tiempos en que nació.

El poder absoluto era el enemigo mortal de las nuevas ideas; contra los reyes absolutos se dirigía principalmente el cántico nacional de la Francia.

Léase atentamente y se verá que el himno no ataca las monarquías liberales; que es pura y exclusivamente un canto de guerra contra el extranjero y contra las naciones que desearon imponer a Francia su voluntad y la monarquía absoluta.

Pero el miedo y la soberbia han pretendido convertir en objeto de execracion y de peligro, lo que no es mas que una manifestacion pura y entusiasta de la independencia del país.

He aquí en confirmacion de lo dicho, las principales estrofas de ese canto tan calumniado:

Allons, enfants de la patrie,  
Le jour de glorie est arrivé;  
Contre nous de la tyrannie  
L'étendard sanglant est levé! (bis)  
Entendez-vous dans les campagnes  
Mugir ces féroces soldats?  
Ils viennent jusque dans vos bras  
Egorger vos fils, vos compagnes,  
Aux armes, citoyens!  
Formez vos bataillons!  
Marchons marchons,  
Qu'un sang impur,  
Abreuve nos sillons!

Que vent cett horde d'esclaves,  
De traitres.... conjurés?  
Pour qui ces ignobles entraves,  
Ces fers des longtemps préparés?  
Français, pour nous, ah! quel outrage!  
Quets transports il doit exciter!  
C'est nous qu'on ose méditer  
De rendre à l'antique esclavage!  
Aux armes, etc., etc.

Tremblez, tyrans, et vous perfides,  
L'opprobre de tous les partis!  
Tremblez, vos projets parricides  
Vont en fin recevoir leur prix  
Tout est soldat pour vous combattre;  
S'ils tombent, nos jeunes héros,  
La terre en produit de nouveaux  
Contre vous tout prêts à se battre!  
Aux armes, etc., etc.

Amour sacré de la patrie,  
Conduis soutiens nos bras vengeurs:  
Liberté, Liberté chérie,  
Combats avec tes défenseurs:  
Sous nos drapeaux, que la Victorie  
Accoure à tes mâles accents;  
Que tes ennemis expirants  
Voient ton triomphe et notre gloire!  
Aux armes, etc., etc.

Nous entrerons dans la carrière  
Quand nos aînés n'y seront plus;  
Nous y trouverons leur poussière  
Et la trace de leurs vertus!  
Bien moins jaloux de leur survivre  
Que de partager leur cercueil,  
Nous aurons la sublime orgueil  
De les venger ou de les suivre.  
Aux armes, etc., etc.

La Publicidad.

## LA BALEAR. CENTRO DE IMPOSICIONES.

Por disposicion de la Comisión Delegada, se recuerda a los Sres. Imponentes a dicho Centro, las prescripciones del artículo 7.º de las bases constitutivas del mismo, que previenen, que las entregas de sus respectivas imposiciones, tanto anuales como al contado, han de satisfacerse durante el presente mes de Enero, para evitarse los intereses de demora en que incurrirán, si efectúan el pago despues de dicho plazo.

Palma 4 Enero de 1880.—El Director, Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General de señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos tendrá lugar el día 1.º Febrero próximo a las once y media de su mañana en las oficinas de esta Sociedad Brossa 21 principal derecha.

Palma 5 Enero 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.

## CONSERVATORIO BALEAR.

La Junta Directiva en sesion de ayer acordó proveer interinamente por concurso y arreglado a las condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría, la plaza de Maestro de Piano.

En su consecuencia, se convoca a los señores Profesores que quieran optar a dicha plaza que, hasta el 15 del actual, puedan solicitarlo con exposicion de méritos y servicios.

Palma 6 Enero de 1880.—El Vice Presidente, M. Socias y Caimari.—El Secretario, Miguel Rosselló.

## LA ISLEÑA.

### EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

Debiéndose proceder a una nueva emision de acciones para ampliar el capital social, la Junta de Gobierno ha señalado de plazo hasta el día 15 del actual para que los señores accionistas hagan uso del derecho que les concede el artículo 6.º de los Estatutos, a cuyo fin podrán formular sus pedidos en las oficinas del Naviero Director calle del Conquistador número 32 piso 3.º

Palma 4 Enero de 1880.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

## EMPRESA MALLORQUINA

### DE VAPORES.

El vapor Jaime II saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 14 Enero regresando de dicho punto el miércoles siguiente. Admite carga y pasajeros.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 10 Enero 1880.

9.º DE ABONO DE LA 9.ª DECENA.

Rindiendo un tributo de admiracion y respeto al castizo escritor y eminente publicista

### EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA

se ha dispuesto para este día la representacion de su más notable produccion dramática y que tanta popularidad como justa fama ha adquirido en la república de las letras,

### EL TANTO POR CIENTO.

A continuacion y como testimonio del sentimiento de la pérdida que hoy llora todo cuanto de notable y científico encierra España; se leerán

### VARIAS POESIAS

adecuadas a tan grandioso acto, con exposicion del busto de tan ilustre finado, terminando con su coronacion por los artistas de la Compañía.

Finalizará la funcion con el juguete cómico en un acto, nominado:

### UNA SUEGRA COMO HAY MIL.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

A las 7 y media,

IMPRESA DE B. ROTGER.